

RESPUESTA REQUERIMIENTO DE FORMA



Señores.
Superintendencia de industria y comercio.
Delegatura de Propiedad Industrial.
Nuevas creaciones.
Bogotá.

Asunto: Respuesta a Oficio N° SD2025/0067378 de 26 de agosto de 2025

Expediente: SD2025/0067378

Respetados señores,

LINA MARIA JARAMILLO SALDARRIAGA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.8763.362 y tarjeta profesional No. 141398 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderada de **INSABO SAS**, solicitante en el trámite de la referencia de la marca **MOMO Cardamomo del Trópico**, por medio de la presente comunicación me permito dar respuesta en tiempo y forma, al Estudio de FORMA sobre la marca de la referencia que su despacho profirió mediante Oficio de la referencia, a fin de dar cumplimiento a los requerimientos solicitados, en los siguientes términos:

Requerimiento:	Respuesta:
La información suministrada en la casilla de “reivindicación de colores” no coincide con la etiqueta aportada. Lo anterior, como quiera que, si bien en el formulario se indica que Sí se reivindicar los colores como una característica distintiva del signo solicitado, se indicó el código HEX de un color que no coincide con la etiqueta aportada junto con la solicitud. En efecto, el solicitante reivindicó el color identificado con el	Se corrige el color reivindicado, siendo el correcto el color con código: #A17A7D

código HEX: #852e53, aunque este no logra visualizarse en la etiqueta aportada.	
---	--



SOLICITUD.

De acuerdo con lo expuesto, respetuosamente solicito la continuación del trámite de la marca solicitada en el menor tiempo posible.

Cordialmente,

LINA MARIA JARAMILLO S.

Apoderada. cc. 43.876.362 T.P. 141.398